

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

TBLÉFONO 181

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.371

Suscripción en Córdoba...
Resto de España...
Extranjero...
Pago adelantado.

Por un mes...
Trimestre...
Semestre...
Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

CLAVELES Y CLAVELLINAS

Los claveles que se cultivan en España, con la belleza y variedad de sus contornos, matices y perfume penetrante, simbolizan la alegría y gusto estético de las regiones más características de nuestra hermosa y querida patria.

Ningunas flores alcanzan la popularidad que las que motivan estos renglones. La musa popular ha dedicado tientos cantares, los pintores en los lienzos y las telas de los abanicos, han tratado de seguir las caprichosas líneas que bordean los pétalos y sus sutuosas agrupaciones.

Hay fiestas como el Jueves Santo, Viernes Santo y la Ascensión, en que claveles amarillos y rojos van colocados con arte exquisito sobre la cabeza, el pecho y la cintura de esas mujeres que, como nuestro cielo, son la eterna envidia de las más poderosas e ilustradas naciones de Europa. A esta costumbre antigua alude el conocido cantar, que tanto se oye en las comarcas de Andalucía y Valencia:

El clavel que tú me diste el día de la Ascensión no fué clavel, sino clavo que clavó mi corazón.

Para ponderar en nuestro país las preciosidades que atesoran los labios de una mujer, se compara la boca de la bella con un clavel rojo encendido, como se iguala el color de sus mejillas con el de las rosas y la blancura de su cuello con el delicado matiz de las azucenas.

El vendedor ambulante de flores, en Madrid, transita por los ámbitos de la capital de España pregonando ante todo y sobre todo con su sonante peculiar:

¡Les bues... nos tientes de... claveles... los dobles. De muy antiguo se han ponderado los claveles que se cultivan en nuestro suelo, y aunque otras naciones hoy más laboriosas que la nuestra han progresado extraordinariamente en floricultura, todavía algunas variedades que aquí se producen sostienen el parangón dignamente con las más extraordinarias que procedan de otros países de Europa.

Pero España no es sólo notabilísima por sus claveles cultivados: más de cincuenta especies viven espontáneamente entre nosotros, y de ellas las hay curiosísimas que moran exclusivamente en nuestro país, por lo cual debe darse a nuestra patria el dictado de madre de los claveles por excelencia.

El botánico y el excursionista quedan sorprendidos no pocas veces al observar sobre los más abruptos peñascos de nuestras admirables sierras matizadas de preciosos claveles espontáneos, que no coden en belleza a los que se cultivan en los jardines.

Los claveles, científicamente corresponden a la familia de las cariofiláceas y al género *Dianthus*. El cáliz de estas flores lleva en su base otro doble cáliz o calcillo, compuesto de hojuelas emparradas. La forma y número de las brácteas calciales, no menos que las estricciones o nervaciones que se observan sobre calcillo y cáliz, constituyen notorios caracteres de diferenciación entre las especies de *Dianthus*.

El que las flores estén agrupadas o sean solitarias, la forma de los pétalos, la de las hojas superiores e inferiores de la planta, el que los estigmas de la flor sean o no salientes, el color de las anteras, etc., son también caracteres importantes para la clasificación científica.

Por tratarse de un trabajo de vulgarización he preferido a enojosas descripciones técnicas consignar las flores de algunas de las especies espontáneas, haciendo mención especial de las genuinamente españolas y señalando sucintamente su área geográfica, sus nombres vulgares y los científicos.

Entre los claveles que tienen las flores reunidas se halla el *Dianthus Armeria* L. (*Minutisa borde*, *Minutisa áspera*). Vive en Europa, y en España se encuentra en todas sus regiones.

También en esta sección figura la *Minutisa cultivada*, *Minutisa común*, *Ciento en rama*, *Ranilloles*, *Macetillas*, *Clavellina barbada*, *Menutisa* y *Manutisa*. Todos estos nombres da el vulgo al *Dianthus barbatus* L., que se cultiva en toda España y mora espontáneamente en Cataluña, San'tander y otras comarcas del Norte de nuestro país.

Asimismo tienen las flores agregadas el *Dianthus Carthusianorum* L., planta europea como la anterior, pero que también invade espontáneamente el suelo patrio en muchas provincias donde se la conoce como *Clavellina de montaña*, *Clavellina de cartujo* y *Clavellina silvestre*, el *Dianthus crassipes* de Ram, que exclusivamente mora en España, preciosa y espléndida *Minutisa silvestre* y el *Dianthus Serenensis* Cointin, encontrado sólo en Extremadura y en la comarca de la Serena.

Clavellina deshidrada y *Clavel de pastor* llaman al vulgo al *Dianthus Monspensulanus* L., que existe en el Norte de España y también vive en otras regiones europeas.

El *Dianthus Toletanus* B. et R., especie propia de España, se encuentra en la provincia de Toledo y en León, Extremadura, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Andalucía; *Clavel de monte* y *Clavellito montés* se denominan usualmente.

Clavellina de pluma, *Clavellinera de pastor* y *Clavellina rizada* son nombres que comúnmente recibe el admirable *Dianthus Valentinus* Willk., especie magnífica, entre los claveles espontáneos de España, por sus condiciones relevantes para ser utilizada como planta de adorno. He recogido en nuestra estepa litoral ejemplares que nada tienen que envidiar a las más hermosas variedades que se cultivan por los jardineros.

En Aragón, Navarra, Valencia, Murcia y Andalucía abre sus corolas a la luz tan bonita especie exclusivamente española.

Flores semejantes a la especie anterior, tiene un clavel de la flora europea, cultivado como

planta de adorno y espontáneo en Asturias, Aragón y Cataluña, el *clavellito precioso* o *Dianthus superbus* L.

El *Dianthus Bruteri* B. et R. var. *brachyphyllus* Willk., es español y africano, y en nuestro país se alberga en Murcia, Andalucía y Extremadura, donde recibe los nombres vulgares de *clavellito* y *clavel del campo*.

De España y Francia es el *D. Catalaunensis* Pourr., que mora en las regiones pirenaicas de ambos países.

El *Dianthus Turidensis* Pau., especie no sólo aragonesa, sino de otras provincias de España, es un bonito *clavel montés* que exclusivamente pertenece a la flora de nuestra patria.

El *Dianthus Segueri* Chais es europeo y asiático. Este *clavel de pastor*, cuya área de dispersión es enorme en la flora mundial, en nuestra patria tiene un área más restringida que otras especies.

En Cataluña, Aragón y Andalucía se encuentra en varias localidades.

El *Dianthus Usitatus* Brot, de España y Portugal, habita en Extremadura, Andalucía, Aragón, Galicia y la región central de nuestro país.

Preciosas son las flores del *Dianthus Boisieri* Willk., especie española y portuguesa, que vive en nuestra patria en Andalucía.

Dr. Eduardo Reyes Prósper.

De Instrucción pública

Se ha posesionado de la cuarta escuela de esta capital el maestro don Rafael Suárez Larriva.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra sustituta del VISO doña Francisca González.

Se ha posesionado del nuevo sueldo de 1.650 pesetas el maestro de Villanueva de Córdoba don Manuel Sánchez Laguna.

En virtud de oposición ha sido nombrada maestra de Fuente la Lancha doña Dolores Lozano.

Doña Benita Campos, vecina de Torrecampo, ha solicitado que se le curse expediente de clasificación como viuda del maestro don Angel Rey Romero.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se ha celebrado la boda de la bella señorita Luisa Pavón Talleda y el joven abogado don Francisco de la Cruz Ceballos.

Benjido la unión el culto presbítero egabrense don Antonio Peña López, venido de Madrid a tales fines.

Fueron padrinos don Francisco de la Cruz Córdoba, padre del novio, y doña Rosa Pavón de Casana, hermana de la contrayente.

La nueva pareja marchó a una finca de la Sierra, donde pasará los primeros días de la luna de miel. Muy de veras les felicitamos.

—Han regresado de Almedralejo el inspector de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante don Pascual Vázquez y su distinguida esposa doña María Sánchez, quienes fueron a aquella población con el objeto de pedir para su hijo don Pascual, funcionario de los ferrocarriles también, la mano de la bella señorita Salvadora Pérez Mena.

—Han regresado a Madrid los duques de Montellano y su hija la duquesa de Aliaga.

—El abogado de Sevilla don Juan de Dios Alvarez Rubio se halla en Córdoba.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Perabo Canelo.

—Ha marchado a Madrid el dueño de la Fábrica de gas don Pedro Moreno con su familia.

—Ha marchado a Sevilla el senador por esta provincia don Rafael Calvo de León.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:
Don Augusto Torres 3.581'21 pesetas y don Lorenzo Alamillo 56'73.

Pensiones
Doña María Gloria Caballero Fernández, viuda del capitán don Francisco Barbancho Caballero, ha obtenido la pensión de 625 pesetas que percibirá en Córdoba.

También le será abonada en Córdoba la pensión de 1.250 pesetas a doña Francisca Tejero Troyano, viuda del registrador de la Propiedad don Antonio Aguilar.

DE LA PROVINCIA

Malos tratos
En el Guijo ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Francisco Hoyo Amaya, por maltratar a su convecina María Fernández Fernández. Esta sufrió varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Detención
La Guardia civil de Belmez ha detenido en aquel pueblo al joven de dieciséis años, vecino de Córdoba, Manuel Mejías Luque, autor de una estafa de cuarenta pesetas al industrial de dicha población don Andrés Gracia, quien le entregó la expresada suma para que efectuara unos giros, operación que no verificó aquél. Al ser detenido dijo que había remitido veinticinco pesetas al señor Gracia y que el resto lo había gastado en el viaje. Fué puesto a la disposición del Juzgado.

Un ahogado

En un pozo de la dehesa Vieja, del término de Torrecampo, ha perecido ahogado Sebastián Romero Fernández, ignorándose si el hecho ha sido casual o intencionado.

Imprudencia

En el casino que en Almedinilla tiene establecido Ramón Vega González se encontraba José Cuenca Ariza, de diecinueve años y vecino de aquel pueblo y, al descargarse el revólver que llevaba en la cintura, se le cayó el arma al suelo, produciendo una detonación. El arma le fué intervenida, por carecer de licencia.

Sin licencia

Al vecino de Almedinilla José Malagón Molina le ha sido recogido un revólver, por carecer de licencia para usar armas.

Detención

La benemérita de Monturque ha detenido al vecino de Puente Genil Tiburcio García González (a) el Quemado, autor de varios robos de caballerías, según confesó él mismo.

EL SUCESÓ DE AYER

Niña muerta por un carro

Ayer, en las primeras horas de la tarde, en la calle de Alfonso XII ocurrió una desgracia por todo extremo lamentable.

La niña de dos años Encarnación Blanco Montoro fué atropellada, al salir de la calle del Soldado, por un carro destinado al transporte de carne.

En muy grave estado fué llevada a la farmacia del doctor Villegas, en la plazuela de la Almagra, donde el doctor don Manuel Villegas Montesinos le atendió solícitamente, prodigándole cuantos recursos se podía emplear.

Desgraciadamente, la desventurada criaturita no podía obtener curación y expiró al ser llevada a su casa.

Era hija de Antonio Blanco y Dolores Montoro, domiciliados en la calle del Soldado, número 58. A la hora en que ocurrió la desgracia, Dolores se dispuso a buscar a su marido en la obra, para llevarle el almuerzo. Se infiere que la niña quiso anticiparse a su madre, marchando antes, y apenas puso el pie en la calle de Alfonso XII fué atropellada por el carro.

La madre y otras hijas suyas, un poco mayores que la pobre víctima, acudieron a la botica expresada, desarrollándose una escena desgarradora.

La muertecita era muy agraciada, rubita y llena de salud.

El Juzgado practicó las diligencias del caso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio de San Rafael.

Tomó declaración al conductor del carro, llamado Rafael Jerez Camargo, domiciliado en la plazuela de la Paja, número 2. Del Juzgado pasó a la Cárcel, donde quedó recluso.

El cadáver de la niña no presentaba lesiones sino las huellas de un espantoso magullamiento en la parte derecha del cuerpo.

Todo el peso de la ley caerá seguramente sobre el conductor del carro que mató a la pobre criaturita, pero es preciso que, además, en evitación de nuevas desgracias, por parte de la Guardia Municipal se extienda la energía con los conductores de carros, para evitar radicalmente que vayan subidos en los vehículos y lleven estos a marchas exageradas, como de ordinario ocurre. Los carros, y en particular los destinados al transporte de carne, constituyen un constante peligro para los muchachos y las personas mayores.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos de los cupos de Belalcázar y Valenzuela, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Montoro Manuel Triviño Casado, José Maleno González, Juan Cañas Muñoz, Juan Lara García, Manuel Amor Lara, Antonio Cano Bueno, Juan Ruiz Alazabe, Francisco Correa Mohedo, Antonio Sánchez Moreno, Pedro Caballero Mohedano, Bartolomé Mesa Lara, Pedro Copado Herrera, Bartolomé Zurita García, Francisco Lara Castilla, Francisco Alcalde Moya, Andrés Poyato Campos, Juan Sánchez Cabrera, Arturo Olalla Serrano, Antonio Notario Lara, Jacinto Cerezo Mohedo, Ildefonso Carrasco Rodríguez, José García Pulido, Francisco Cano Ruiz, Juan Galvano García, Manuel Criado Román, Antonio Carretero Ramírez, Antonio Criado Ruiz, Pedro Pavano Cabrera, Antonio Fustel Cara, Roque Criado Serrano, Ildefonso Lara Ramos, Juan Jurado Díaz, Juan Montoro Cachinero, Juan Jurado Rodríguez, José García Biguera, José Castillo Silva, Francisco Navarro Lara, Nicolás Malva López, Antonio Medina Serrano, Bartolomé Porras Ruano, Manuel Rey Nieves, Antonio Ruiz Moreno, Joaquín Rojas Jiménez, Juan Castro Tamara, Rafael Expósito Castro, Juan García Jiménez, Francisco Romero Muñoz, Juan Muñoz Madueño, Juan Galiano Murillo, Mateo Aguilar Criado, Francisco Casado Sánchez, Alonso Pulido Gil, Diego León López, Pedro de la Rosa Navas, Antonio Juárez Vida, Matías Ortega Montilla, Pedro Cano Cantador y Fernando Mesa Romero.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de Montoro Félix Moya Morcillo, Bartolomé Cano Arévalo, Antonio Sánchez Rosal, Francisco Pérez Muñoz, Francisco Serrano Osorio, Francisco Rodríguez Serrano, Manuel Sánchez Cubero, Rafael Magdaleno Burgos, Gregorio Sánchez Caño, Francisco Sánchez Pérez, Antonio García Mateo, José Aparicio Caballero, Ildefonso Serrano García, Juan Benítez Canales, Juan Pizarro Copado, Manuel Baena del Prado, Lorenzo Morales Pulido, Martín Mialdea Ruiz,

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Isidoro Barbancho Gil y dos más, por el delito de prolongación de funciones.

Los señores García Pérez Rico y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Molina Pérez, por el delito de abusos deshonestos.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado señor Rubio y al procurador señor García Varo, respectivamente.

Sentencias
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Manuel Merino Márquez (a) el Cojo, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

La misma Sección ha emitido sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Pino Medina y José Gabete Durán, por el delito de hurto, imponiéndose al primer procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y mitad de las costas y absolviendo al segundo y declarando de oficio las costas procesales.

También la misma Sala ha fallado la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra don Ramón Rubio Vicente, por el delito de quebrantamiento de condena, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado, el conde de Torrealba, ilustre prócer que viene invirtiendo una cuantiosa fortuna en la admirable restauración del castillo de Almodóvar del Río.

Muy de veras lo celebramos.

En el correo de Sevilla llegaron ayer a Córdoba seis oficiales de las fuerzas alemanas del Camarones que se internaron en la Guinea española. Por encontrarse enfermos quedaron rezagados de sus compañeros al ser estos internados en la Península.

Ayer visitaron los principales monumentos y el Museo de Bellas Artes y hoy continuarán el viaje a Madrid.

Ha regresado a Sevilla el ilustre publicista andaluz don Alejandro Guichot Sierra.

El gobernador civil señor la Serna, en vista del alarmante aumento de los pobres callejeros, ha reanudado la campaña contra la mendicidad que suspendió en los días de la crisis obrera. De acuerdo con la Alcaldía, proseguirá los eficaces trabajos que venía realizando. Socorrerá a los verdaderamente necesitados, facilitará trabajo a quienes se encuentren en condiciones de ello, eviará a sus poblaciones de origen a los mendigos forasteros y hará, en fin, cuanto esté de su parte para corregir el lamentable espectáculo que actualmente ofrecen las calles de Córdoba, ya que en todas partes, que cualquiera es buena, los portadores ponen su puesto de pedir limosna.

Ya ayer fueron detenidos tres mendigos, llamados Pedro Afán, Andrés Sanabria y Mariano Morales Perea.

El vigilante Emilio Gutiérrez los registró a todos, como medida de prudencia. Los dos primeros dejaron hacer, sin oponer ninguna resistencia, y el último se defendió cuanto pudo, apelando a toda clase de argucias. Poco a poco le fue sacando el vigilante, de todos los bolsillos del traje y de varios chalecos que llevaba sobrepuestos, moneda tras moneda, sueltas unas y envueltas otras en mugrientos papeles, hasta la suma de ochenta y cinco pesetas en plata y tres en calderilla. El pobre con dinero declaró que tenía asignada una ración de comida en el Asilo de Mendicidad.

Demuestra este caso, que se presenta al reanudarse la campaña contra la mendicidad, la necesidad imperiosa de que, conforme ha anunciado el gobernador civil señor la Serna, se dé trase bajo a quienes se encuentren en condiciones, socorra a sus puntos de origen a los portadores forasteros.

El rector de la parroquia del Sagrado don Antonio Rodríguez Pina y el director del Museo de Pinturas don Enrique Romero de Torres han sido designados para que se encargen de la Sinagoga, que está considerada como monumento nacional.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión de Instrucción pública.

El servicio ferroviario de nuestro país tiene una fama lamentable en punto a la marcha de los trenes. Se ha hecho a tal respecto la siguiente observación. Da la hora señalada para la salida; el jefe de estación, luego de preguntar si está todo en condiciones, ordena que salga el tren; son cerradas las portezuelas de los departamentos; toca la campana, luego un timbre, contesta el silbato de la máquina, vuelve a tocar la campana hasta tres veces, retrocede el tren, arranca, se para de nuevo y ya está listo para salir cuando el maquinista lo tenga por conveniente.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Isidoro Barbancho Gil y dos más, por el delito de prolongación de funciones.

Los señores García Pérez Rico y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Molina Pérez, por el delito de abusos deshonestos.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado señor Rubio y al procurador señor García Varo, respectivamente.

Sentencias
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Manuel Merino Márquez (a) el Cojo, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

La misma Sección ha emitido sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Pino Medina y José Gabete Durán, por el delito de hurto, imponiéndose al primer procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y mitad de las costas y absolviendo al segundo y declarando de oficio las costas procesales.

También la misma Sala ha fallado la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra don Ramón Rubio Vicente, por el delito de quebrantamiento de condena, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Se encuentra restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado, el conde de Torrealba, ilustre prócer que viene invirtiendo una cuantiosa fortuna en la admirable restauración del castillo de Almodóvar del Río.

Muy de veras lo celebramos.

En el correo de Sevilla llegaron ayer a Córdoba seis oficiales de las fuerzas alemanas del Camarones que se internaron en la Guinea española. Por encontrarse enfermos quedaron rezagados de sus compañeros al ser estos internados en la Península.

Ayer visitaron los principales monumentos y el Museo de Bellas Artes y hoy continuarán el viaje a Madrid.

Ha regresado a Sevilla el ilustre publicista andaluz don Alejandro Guichot Sierra.

El gobernador civil señor la Serna, en vista del alarmante aumento de los pobres callejeros, ha reanudado la campaña contra la mendicidad que suspendió en los días de la crisis obrera. De acuerdo con la Alcaldía, proseguirá los eficaces trabajos que venía realizando. Socorrerá a los verdaderamente necesitados, facilitará trabajo a quienes se encuentren en condiciones de ello, eviará a sus poblaciones de origen a los mendigos forasteros y hará, en fin, cuanto esté de su parte para corregir el lamentable espectáculo que actualmente ofrecen las calles de Córdoba, ya que en todas partes, que cualquiera es buena, los portadores ponen su puesto de pedir limosna.

Ya ayer fueron detenidos tres mendigos, llamados Pedro Afán, Andrés Sanabria y Mariano Morales Perea.

El vigilante Emilio Gutiérrez los registró a todos, como medida de prudencia. Los dos primeros dejaron hacer, sin oponer ninguna resistencia, y el último se defendió cuanto pudo, apelando a toda clase de argucias. Poco a poco le fue sacando el vigilante, de todos los bolsillos del traje y de varios chalecos que llevaba sobrepuestos, moneda tras moneda, sueltas unas y envueltas otras en mugrientos papeles, hasta la suma de ochenta y cinco pesetas en plata y tres en calderilla. El pobre con dinero declaró que tenía asignada una ración de comida en el Asilo de Mendicidad.

Demuestra este caso, que se presenta al reanudarse la campaña contra la mendicidad, la necesidad imperiosa de que, conforme ha anunciado el gobernador civil señor la Serna, se dé trase bajo a quienes se encuentren en condiciones, socorra a sus puntos de origen a los portadores forasteros.

El rector de la parroquia del Sagrado don Antonio Rodríguez Pina y el director del Museo de Pinturas don Enrique Romero de Torres han sido designados para que se encargen de la Sinagoga, que está considerada como monumento nacional.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión de Instrucción pública.

El servicio ferroviario de nuestro país tiene una fama lamentable en punto a la marcha de los trenes. Se ha hecho a tal respecto la siguiente observación. Da la hora señalada para la salida; el jefe de estación, luego de preguntar si está todo en condiciones, ordena que salga el tren; son cerradas las portezuelas de los departamentos; toca la campana, luego un timbre, contesta el silbato de la máquina, vuelve a tocar la campana hasta tres veces, retrocede el tren, arranca, se para de nuevo y ya está listo para salir cuando el maquinista lo tenga por conveniente.

Ahora—asombroso es el caso—ocurre lo contrario: que el tren sale antes de la hora, de manera que se quedan a pie los viajeros que llegan con el tiempo justo.

En un término medio estriba la virtud y aquí el término medio entre el atraso y el adelanto está en la hora en punto.

Ante la inesperada ocurrencia de que los trenes marchen antes de la hora señalada, el público, que tanto y tan justificadamente ha murmurado de los atrasos, no sabe qué hacer, si felicitarlo o presentar una reclamación. Consideramos que hasta con decirlo al jefe de la Estación, para que este ordene que el horario de marcha sea observado escrupulosamente, como está ordenado, sin más retrasos ni adelantos.

Los académicos franceses visitaron ayer, por la mañana, la Mezquita, en la que permanecieron más de una hora, admirándola detalladamente. El señor Bergson decía, ante las huellas de las diversas procedencias de las columnas y demás elementos arquitectónicos, que la Mezquita era como un crisol en el que se hubiesen fundido diversas civilizaciones, produciéndose el carácter que distingue a Córdoba.

Elogiaron vivamente las restauraciones y a propósito de ellas tributaron sinceros elogios al sabio arquitecto señor Velázquez Bosco. Proclamaron, en fin, la Mezquita como uno de los mejores monumentos del mundo.

Desde el Puente de Julio César admiraron luego, el panorama ideal que Córdoba ofrece. Después visitaron la histórica plaza del Pótro, penetrando en la posada en que estuviere Cervantes.

Fueron seguidamente a la plaza de Aguayos, donde visitaron el Colegio de Religiosas Franciscas, a quienes tributaron entusiásticos elogios por el excelente estado de la institución.

Pasaron a continuación por la calle de la Feria, la que les produjo una impresión muy agradable, por su belleza y carácter local. Entusiásticamente hablaron del aspecto netamente cordobés de esta y otras zonas de la población y consideraron que los alcaldes de la capital cuidarían de que las edificaciones del paseo del Gran Capitán y demás lugares modernos fuesen rectificadas en un sentido local, para que Córdoba conservase siempre, como la mejor forma de su desenvolvimiento, el aspecto que le concede una personalidad única y extraordinariamente hermosa e interesante. A este propósito, el señor Dufour, que guiaba a los ilustres huéspedes, les informó de la labor realizada por el alcalde señor Muñoz Pérez y de los proyectos que tiene pendientes para el mejoramiento de la población.

Por último, estuvieron en la histórica casa de los Villalones, en la que el señor Dufour tiene establecida la Escuela Superior Francesa.

Los satisfecho mucho el carácter del edificio, especialmente la portada y la torre cubierta. Les llamó asimismo gratamente la atención el número extraordinario de flores que adornaban el interior de la casa.

Fueron aclamados por los muchachos, a quienes contestaban hondamente emocionados. Tributaron entusiásticos elogios al señor Dufour por su admirable labor pedagógica y le entregaron docientas pesetas para que las invirtiese en premios a los alumnos.

Regresaron seguidamente al Hotel Suizo, donde recibieron a las comisiones de los centros docentes de Córdoba. El señor Sanny, en nombre de sus compañeros, les dio las gracias muy reconocidamente y les expresó el deseo de que alguna vez fuesen a Francia, para que también la conociesen verdaderamente.

Encargaron al señor Dufour que saludara en nombre de la misión al alcalde señor Muñoz Pérez y marcharon a Madrid en el rápido, siendo muy cariñosamente despedidos.

Lievan una impresión muy agradable de Córdoba, en la que asimismo dejan un grato recuerdo, porque los ilustres viajeros han venido a visitar, y así lo han hecho, la verdadera Córdoba, y han estado en los monumentos y en los centros docentes, adquiriendo una visión exacta de nuestra histórica capital.

El viernes, por la tarde llegó a esta, siendo recibido con verdadero entusiasmo, nuestro venerable Prelado el doctor Guillamet y Coma.

El pueblo, en masa, esperaba en la carretera y el entusiasmo se desbordó en aclamaciones estruendosas cuando Su Ilustrísima descendió del coche para confundirse entre los fieles que con tanto cariño le acogían.

En triunfo llegó a la iglesia parroquial donde, después de las ceremonias indicadas, subió al púlpito para dirigir una breve exhortación a los fieles. En frases sencillas y paternalas habló de los Mandamientos, los Sacramentos y las virtudes cristianas, en especial de la caridad.

Conforta el ánimo oír de labios de nuestro Obispo frases de paz y de concordia que a todos nos estrechen y liguén, sin distinción de colores y matices.

Eso nos exhortó a hacer nuestro Prelado, al hablarnos de la caridad, como primera virtud del creyente.

En las mañanas del sábado y domingo hubo Comunion general, administrada por Su Ilustrísima a numerosos fieles, en la que se cantaron letrillas y motetes religiosos.

Después de las confirmaciones, nuestro Prelado visitó las escuelas de niños y niñas y el Ayuntamiento.

Con exquisita amabilidad ha recibido en la casa del párroco a todas las asociaciones, cofradías y hermandades de este pueblo, cuyas juntas respectivas le visitaron.

Por último, el domingo, a las cinco de la tarde, el pueblo despidió a Su Ilustrísima en verdadero triunfo, entre los acordes de la banda de música y entre el entusiasmo del vecindario, que le aclamaba.

Enviaremos nuestra enhorabuena a las autoridades, a los maestros de la población y muy especialmente a nuestro digno párroco don Amador Moreno, pues su celo constante y trabajo han producido la afectuosa satisfacción que el Prelado lleva tanto de la parroquia como de todos sus feligreses.—El Corresponsal

El general Sukhomlinoff, exministro de la Guerra de Rusia, ha sido encarcelado, ingresando en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, como consecuencia del proceso que se le sigue por su gestión como consejero de la Corona.

El proceso seguido contra él, del que se ha encargado el senador Bogorodski, ha producido bastante ruido, pues se le acusa de abuso de poder, de negligencia, de ocultación de la verdad en sus informes y de alta traición.

EXMINISTRO ENCARCELADO

El general Sukhomlinoff, exministro de la Guerra de Rusia, ha sido encarcelado, ingresando en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, como consecuencia del proceso que se le sigue por su gestión como consejero de la Corona.

El proceso seguido contra él, del que se ha encargado el senador Bogorodski, ha producido bastante ruido, pues se le acusa de abuso de poder, de negligencia, de ocultación de la verdad en sus informes y de alta traición.



El general Sukhomlinoff.

La prisión se ha efectuado después de haber sido interrogado en su domicilio por el senador Bogorodski y resultar ciertas contradicciones en su declaración.

La detención, que se ha adoptado tan solo como medida preventiva, ha causado en Rusia extraordinaria sensación, siendo unánimes los elogios ante la escrupulosa investigación hecha, a raíz de las denuncias presentadas contra el exministro y que inquietaban vivamente a la opinión pública.

MONTALBÁN

SANTA PASTORAL VISITA

El día 10 de los corrientes llegó a esta localidad el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis para practicar la Santa Pastoral Visita.

Más de veinte años hacía de la última, que efectuó el Excmo. señor Cardenal Herrero, de inolvidable memoria, y el pueblo todo disponiase a recibir a su excelencia con los honores debidos a su elevada jerarquía.

Antes de su llegada, partió el señor cura párroco en compañía de don Antonio Alonso y don Rafael Marín, primer teniente de alcalde y juez municipal, respectivamente, de esta localidad, a la vecina ciudad de la Rambla a esperar a su ilustrísima, que venía de Santaella, donde acababa de efectuar también la Visita Pastoral.

A su paso por la Rambla detúvose unos cuantos momentos el señor Obispo en la casa del arcipreste, donde fue cumplimentado por las autoridades y gran número de personas de significación, prosiguiendo su marcha a Montalbán, siendo objeto de grandes demostraciones de respeto y júbilo tanto a la entrada como a la salida de la referida ciudad.

A las seis y media de la tarde, próximamente, llegó a Montalbán acompañado de su secretario de visita señor López Criado, de su familiar don Fidel Doce, del arcipreste del partido señor Moreno Castro, del párroco señor Adamuz Montilla y de los señores Alonso y Marín, ya citados.

No debemos omitir la nota hermosa de las Marías de la Rambla, que acompañaron a su ilustrísima hasta Montalbán, dando escolta a su coche y entonando preciosos cánticos.

Ya en las afueras de la población fué cumplimentado por el Ayuntamiento en masa, bajo la presidencia del alcalde señor Sillero Marín (don J.); por el Juzgado municipal bajo la presidencia del juez señor Sillero Marín (don A.); médico titular don Francisco López; administrador del señor duque de Medinaceli, señor Gómez Góngora; don José Coello, abogado; don Cristóbal Muñoz y don Rafael Mariscal, oficiales del ejército, y por el pueblo en masa que, lleno de alegría recibía la visita de su Prelado.

Allí pudimos ver representaciones de todas las clases sociales; de las cofradías con sus estandartes; los niños de las escuelas bajo la dirección de su culto e ilustrado maestro don Eduardo Bernal; las Hijas de María, las Marías de este Sagrario y el pueblo entero.

Precedido de la banda de música y de los niños, que entonaban el himno de la doctrina cristiana, llegó el señor Obispo a las puertas del templo parroquial, penetrando bajo palio, y siendo recibido por nuestro párroco señor Adamuz, con el ceremonial de rubricas.

Entonadas las plegarias, su ilustrísima, a pesar de venir fuertemente acatarrado, dirigió una senda plática al pueblo, que llenaba el amplio templo, verificándose a continuación la visita al Sagrario, a la capilla bautismal y entonándose responsos por los difuntos.

Seguidamente pasó a la casa del señor Cura, donde se hospedó, siendo cumplimentado por los señores antes citados, y retirándose a descansar, por su estado delicado.

A la mañana siguiente celebró el Santo Sacrificio, durante el cual dirigió el señor López Criado una sentida plática a los fieles, recibiendo la sagrada comunión multitud de personas, entre las que pudimos ver a las Marías de la Rambla, y entonándose durante la Misa preciosos cánticos.

Antes de administrar el Sacramento de la Confirmación, recibieron la comunión muchos fieles, colucándose en unas cuatrocientas personas las que comulgaron.

El número de Confirmaciones en las diversas tandas ha sido el de 825, actuando de padrinos los señores don Antonio Sillero, juez municipal, con su esposa doña Dulce Rivera; don José Sillero Marín, alcalde, con su hija doña Josefá, y don Antonio Alonso, primer teniente de alcalde, con su esposa doña Carolina Pérez.

Su ilustrísima quedó gratamente impresionado del estado moral y material de esta parroquia a pesar del poco tiempo que lleva al frente de la misma nuestro culto párroco don Alfonso Adamuz Montilla.

En la visita efectuada a las escuelas públicas y particulares quedó complacido de la instrucción religiosa de los pequeños, a los que repartió bonitas estampas, recuerdo de su visita, felicitando asimismo a sus profesores y consignándolo en el boletín de visita.

Pero sin duda que lo que agradó sobremanera a nuestro Prelado fué la visita a las iglesias del pueblo, siendo recibido a las puertas de las mismas por las Cofradías y penetrando en ellas bajo palio.

Sobre todo nuestra incomparable iglesia del Calvario, donde había un precioso arco con her-

mosa bandera, y tan bien iluminada y tan limpia que bien puede estar orgulloso su hermano mayor, don Antonio Sillero, de haber recibido dignamente al Prelado diocesano.

Durante su tránsito por las calles fué acompañado por la música, arrojando flores a su paso, y multitud de palomas desde la casa de nuestro querido amigo don Antonio Sillero y otras.

Durante su estancia sentó el señor Obispo a su mesa a las primeras autoridades y a los señores arcipreste del partido, don Angel Gómez Góngora, don José Coello y don Francisco López Sillero.

Finalmente, nuestro querido Prelado visitó el Ayuntamiento, el cementerio y los domicilios particulares de los señores Alcalde y Juez, partiendo en la tarde del día 12 para proseguir la Santa Pastoral Visita en Montemayor, siendo despedido con idénticas demostraciones de respeto por este católico vecindario.

El Corresponsal.

14 Mayo 1916.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Comunión pascual

Mañana, a las ocho y media en punto, saldrá Su Divina Majestad de la parroquia de San Juan (Trinidad), con el fin de que los enfermos impedidos de la feligresía puedan cumplir con el precepto de la Comunión Pascual.

En el solemne acto acompañarán a S. D. M. las Marías del Sagrario de la mencionada parroquia y todos los demás fieles que deseen asistir.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: plaza de la Trinidad, calles de Lope de Hoces, Madera baja, Madera alta y Pérez de Castro, plaza de San Felipe, calles de Valdés Leal, Horno de San Juan, los Moros, Jesús María, Angel de Saavedra y Barroso, plaza de San Juan, Leopoldo de Austria, plaza de Pineda, Horno de la Trinidad y plaza de la Trinidad a la parroquia.

Los exploradores

Los exploradores de Santa Cruz de Tenerife dedicaron la mañana de ayer a visitar el Museo de Bellas Artes, el estudio del laureado pintor don Julio Romero de Torres y el Mercado público, mostrándose muy complacidos de tales visitas.

Al mediodía los miembros del Comité provincial don Manuel Tienda, don Diego García Santos, don Luis Usano de Tena y don Julián Altamirano Díaz obsequiaron con un almuerzo en el restaurant de Mignel Gómez a los instructores de Santa Cruz y Málaga.

A las cuatro de la tarde los excursionistas continuaron su marcha, a pie, con dirección a Madrid, siendo acompañados hasta las afueras de la población por sus compañeros de Córdoba que les dispensaron una cariñosa despedida.

La importante casa importadora de aceites y grasas para la industria, R. Trias y Compañía, de Barcelona, que acaba de recibir una partida de 8.000 barriles de materias lubricantes, desea nombrar un Representante activo y bien relacionado en esta capital. Dirigirse por escrito a la Delegación de Andalucía, Sierpes núm. 22, Sevilla, enviando referencias.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafael Jiménez Espino, de trece años, con domicilio en la calle de Isabel II, número 23, de una contusión en la mano derecha.

José Otero Córdoba, de setenta años, que tiene su domicilio en la calle de Mucho Trigo, número 25, de una contusión en el brazo derecho.

Tomás Gómez Armenta, de setenta años, que habita en la calle de Abéjar, número 15, de una contusión en el costado derecho.

Federico Fernández y Fernández, de once años, que habita en la calle de Osio, número 8, de una herida incisa en el labio inferior.

Antonio Díaz Marcos, de treinta y un años, habitante en la casa número 84 de la calle Madera baja, de la fractura del cubito derecho.

Rafael Castillo Carmona, de diez años, domiciliado en la calle del Cister, número 30, de una herida en el antebrazo izquierdo.

Premio

En el Concurso hípico celebrado recientemente en Badajoz ha obtenido un premio consistente en una copa de la Familia real nuestro paisano el profesor de equitación militar don Antonio Cañero Baena.

Le felicitamos.

Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Oliverera, Cister, 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

Tómbola benéfica

Quinta relación de los donativos recibidos por la Cocina Económica para la Tómbola que ha de celebrar en la feria de la Salud:

Don Mariano Amaya y hermanas, dos relicarios; don Francisco Algaba Luque, un primoroso centro para mesa; don Indalecio García y señora, un juego de café; don Eugenio Santos Bordas y hermanas, un cuadro de la Virgen del Carmen, tres del Sagrado Corazón de Jesús, dos de la Purísima, un reloj pulsera, una licorera, una pila para agua bendita, tres tazas y platos de china, un pañuelo de seda para bolsillo, dos corbatas y cien cigarrillos habanos, don Francisco Cortés Molina y señora, unos floreros y una maceta de mayólica; señorita G. de Aranda Molina, dos butaquitas y una mesita de rafia; doña María Quevedo, cuatro botecitos de agua de Colonia; doña Rafaela Barbudo, vinda de Otero, doce hueveros y una bandeja niquelada, y la Sociedad Minera de Peñarroya, dos grandiosas figuras, una de cazador y otra de pescador.

En metálico.—El marqués de Viana, 50 pesetas; un bienhechor 150; don Bartolomé Rodríguez Ramírez, 25, y don Juan Caballero y señora, 10.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Santa Marta se lamentan de que el urinario que hay en aquel lugar no tenga las bandas que hay en otros y que tan necesarias son en aquel para evitar bochornosos espectáculos.

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho para Guerrero, proce dente de Cullera.

Probado los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO

Y os convenceréis de que es lo mejor y más barato Cerveza al grifo, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

La Caja de Ahorros

El día 14 ingresaron en la Caja de Ahorros 19.537 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales eran nuevas 12 y se pagaron 44.975,79 pesetas, a solicitud de 105 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Las pedreas

Han sido denunciados los niños Fernando Muñoz Sánchez y Federico Fernández, quienes se apedreaban mutuamente en el paseo de la Victoria.

El último sufrió una herida incisa en un labio.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Salmonetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; calamares a 2'50 y 3'00; corvina, a 1'25, besugos, a 1'25 y 1'00; sardinas y boquerones, a 1'25 y 1'00; jureles, a 0'60; almejas, a 0'60 y 0'50; zollo, a 1; pescada, a 1'50, y pescadillas, a 1'25 y 1.

Por la tarde se cotizó a los precios que siguen:

Gambas, a 4'00 pesetas el kilogramo; lenguaguados, salmonetes y calamares, a 3'00; pescadilla y cigalas, a 2; pescadillas, boquerones, japtua y besugos, a 1'50; bonito, a 1'25; sábalos, a 1'00 y almejas, a 0'60.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 22 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio últimos, y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas podrán ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 4.

Única Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

Que la compongan

En la calle del Romero hay una tubería de agua rota, que ocasiona molestias a los transeuntes.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Carmen Hidalgo Santana, de sesenta y cuatro años, de un cáncer en la matriz; Nicolás Pérez Muñoz, de cincuenta y tres años, de sírrosis epática, y Francisca Jiménez Morales, de ochenta y nueve años, de insuficiencia tricuspidal.

Nacimientos.—Ángela Luque Romero y Antonia Sánchez Ramírez.

Matrimonios.—Don Francisco Cruz Ceballos con doña Luisa Parón Talleda.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Rosario Matilla Valiente, de ochenta y tres años, de enteritis aguda, y José Millán Flores, de veinticinco años, de tuberculosis.

Nacimientos.—Plácida Caña Montero y Benito Hidalgo García.

Matrimonios.—Ninguno.

Preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Posadas Rafael Centeno Avila sea conducido a la de esta capital.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero

Claudio Marcelo, núm. 3.

El inmenso surtido que presenta esta casa para la presente temporada, tanto para Señoras como para Caballeros y niños, y lo reducido de sus precios a pesar del considerable aumento experimentado en todos los artículos, hacen que sea la que más barato vende en Córdoba.

Visítalos los escaparates de la casa y se convencerán. Todos los artículos marcan sus precios fijos. Gran surtido en camisas para Caballeros.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'00.—Ídem ídem a la sombra, 30'00.—Ídem mínima, 14'90.—Ídem media, 22'40.—Oscilación, 15'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 137'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 750'60. Temperatura a la sombra, 18'40.—Ídem del termómetro humedecido, 15'20.—Tensión del vapor, 10'90.—Humedad relativa, 69'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 137'20.

—Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tubercolosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Sombreros de paja

Se ha recibido un grandioso surtido de las mejores marcas españolas: Para caballeros, a 2—3—3'50—4—5—6 y 7 pesetas.—Para niños, a 1—1'50—2—3—4 y 5 pesetas.—Modelos especiales para campo, a 0'90—1'25—1'50—2 y 5 pesetas. Últimas novedades en tejidos. PRIETO y ARGOTE (Sucesores de Salido) Claudio Marcelo, esquina a Librería.

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pascual Bailón, confesor.—Mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por don Pedro Cadenas y doña Asunción Sáiz, por sus hermanos.—Mañana en la parroquia del Sagrario, por la intención de don Antonio Ortega Benítez, por su esposa doña Adolfinia Raón.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Sr. Lic. D. Eugenio Santos Bordas, Canónigo.

En San Hipólito.—Mes de María.—Todos los días del mes de Mayo, a las ocho, Misa de Comunión de la Asociación de Hijas de María, en la que deben comulgar las asociadas a quienes corresponde la visita mensual y todas las que puedan, y durante ella se hará el ejercicio de las flores con cánticos.

En San Lorenzo.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquia todos los días durante la Misa de siete, rozándose el santo rosario, letanía y coplas cantadas y lectura.

En la Fuensanta.—Continúa el ejercicio de la tarde de María, dando principio a las seis de la tarde. Los domingos con exposición mayor del Santísimo Sacramento, terminándose con la Salve, como todos los sábados.

† Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás el día 18 del corriente, desde las siete en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la M. I. Sr. D. Socorro Cerrato y Argote (q. e. p. d.) que falleció el día 8 del corriente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren en el día 20 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Bernardo Cáceres Roncero (q. e. p. d.) que falleció el 8 de Mayo de 1916.

Sus desconolados padres y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† Primer aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma de la ilustre señora doña Antonia Micolá Castillejo y López, viuda de Pineda de las Infantas, que falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915.—R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha ilustre señora.

Su hermana doña Mercedes Castillejo, viuda de Castillejo, y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de la eminente artista en miniatura, imitadora de estrellas de varietés, Geese.—Completará el programa escogidas películas, sobresaliendo la muy cómica interpretada por el genial Charlot, titulada: «La pizarra Primavera».—A las nueve.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con ídem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Ídem de grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Gran éxito de los notables diálogos cómicos Los Mary-Luis.—Gran éxito de la simpática bailarina La Marujilla.—Gran éxito de las bailarinas acrobáticas Las Dembray.—

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

La Comisión de incompatibilidades

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de incompatibilidades. Dóse cuenta de una comunicación de don Martín Rosales renunciando el acta de diputado por el distrito de Lucena por ser incompatible con el cargo de Alcalde de Madrid y manifestando que cuando se convoque a nueva elección volverá a presentar su candidatura para ser reelegido.

La comisión acordó declarar incapacitados a Alvarez Mendoza, Morote y Ayuso para la representación en Cortes por ser el primero Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el segundo Director general de Administración local y el tercero profesor auxiliar de la Universidad Central.

Estudió el caso de Giner de los Ríos, diputado y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, y resolvió que, en el momento en que jure el primer cargo, se entenderá que renuncia el segundo.

También examinó varios casos de diputados electos que no han cumplido veinticinco años, determinando que la resolución de estos corresponde a la Cámara.

Apertura de una exposición

Verifícase la apertura de la exposición de miniaturas y retratos organizada por la sociedad de Amigos del Arte y establecida en el palacio de Bibliotecas y Museos.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron la Familia Real, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Instrucción pública y otras personalidades.

Todos tributaron grandes elogios a las obras expuestas, que son verdaderamente notables.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado el Presidente de la Comisión de incompatibilidades para darle cuenta de la sesión celebrada esta mañana, añadiendo que él se mostró en absoluto de acuerdo con el criterio de la citada Comisión.

Refiriéndose a un artículo publicado por Azcarate en el que sostiene que el Parlamento no debe aceptar todos los dictámenes del Tribunal Supremo relativos a las actas, manifestó que aunque respetaba las opiniones de Azcarate no estaba conforme con ellas, pues mantenía el criterio de Canalejas que consideraba sentencias las propuestas de dicho Tribunal.

Finalmente, hizo grandes elogios de la exposición de miniaturas inaugurada esta mañana.

La langosta

El Director general de Agricultura efectuará en breve una visita a las zonas donde adquiere mayor desarrollo la plaga de langosta.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que carecía en absoluto de fundamento la noticia publicada por un periódico referente a que, a causa de hallarse delicado de salud, se encargaría en breve de la cartera de Gracia y Justicia.

También negó veracidad a los informes de la prensa sevillana relativos a sucesos de carácter anarquista ocurridos en Arahall, añadiendo que todo se ha reducido a la detención de varios individuos, con motivo de la publicación de una hoja que contenía ataques contra la religión y la propiedad.

Aseguró que las últimas impresiones sobre la huelga de los ferroviarios eran optimistas y esperaba que en breve quedara aquella satisfactoriamente solucionada.

Por último, dijo que le había visitado Azcarate para darle cuenta de los proyectos que tiene ultimados el Instituto de Reformas Sociales y rogarle que reproduzca los que presentó dicho Instituto en el Senado y el Congreso durante la anterior legislatura, ruego a que él prometió acceder.

La dimisión de Burell

En los círculos políticos se asegura que el Ministro de Instrucción pública, como consecuencia del discurso pronunciado por el Rey en la recepción académica del doctor Márquez, visitó al Jefe del Gobierno para manifestarle que renunciaba la cartera.

Añádese que el Conde de Romanones trató de disuadirle de tal propósito y después el Monarca escribió una carta a Burell, como consecuencia de todo lo cual este retiró su dimisión.

Habla Gasset

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que la solución definitiva del conflicto de los obreros ferroviarios dependía de la contestación a unas comunicaciones dirigidas a los de Barcelona.

También dijo que había dictado una Real orden imponiendo castigos a las juntas locales de extinción de las plagas del campo que no realicen los trabajos que tienen encomendados.

Benigno Iñiguez en el Ateneo

Esta tarde en el Ateneo se celebró un acto literario a cargo del poeta cordobés don Benigno Iñiguez.

Asistió selecto y numeroso público, del que formaban parte muchos escritores y artistas.

Iñiguez leyó magistralmente su poema titulado «Balance», obteniendo al final de todos los cantos entusiastas ovaciones.

Gustó extraordinariamente el denominado «Religión, honor y verdad».

El auditorio mostró deseos de conocer otras obras del poeta y este leyó las composiciones que

titula «Procesión», «El Madrigal», «El Cortijo» y «La Cocina».

Todas ellas fueron aplaudidas y don Benigno Iñiguez recibió unánimes felicitaciones por el triunfo obtenido.

La Junta de Aranceles

Esta tarde se reunió la Junta de aranceles y valoraciones bajo la presidencia de González Besada.

Tras una larga discusión, a causa de haberse presentado votos particulares, se aprobó el dictamen en virtud del cual se autoriza la exportación del carbón vegetal, gravándolo con cuarenta pesetas por toneladas; la de la cebada y la avena con el gravamen de dos pesetas cincuenta céntimos los cien kilogramos, la de las habichuelas con el de veinte pesetas y la de las lentejas con el de veintuna.

Respecto a los alcoholes también fué aprobado el dictamen en el que se propone la libertad de la exportación, pero indicando que el Gobierno debe devolver a los criadores de vinos y fabricantes de licores cincuenta y cinco pesetas por cada hectolitro que exporten y no veinticinco que se les devuelven actualmente.

En este dictamen fué aceptada una enmienda referente a la imposición de derechos sobre los residuos de la fabricación de alcoholes que sirven para la alimentación del ganado.

Viaje regio

Parece que en breve volverá el Rey a San Sebastián, donde permanecerá dos días.

La fiesta del saine

En el teatro de Apolo se celebró la fiesta del saine.

Resultó brillantísima.

La sala del coliseo estaba adornada con mucho arte.

Asistió numerosísimo público.

Se estrenó el entremés de Cervantes «El viejo celoso», cuyos intérpretes obtuvieron una gran ovación.

Después fueron estrenados otro entremés de Buena denominado «Cuarenta años después», que el público acogió con aplausos; uno de Ramos Martín titulado «Gramática parda», que gustó, y otro de Parellada «La tomadora», que tuvo a la concurrencia en hilaridad constante.

Luego las compañías de los demás teatros representaron obras de sus repertorios, siendo todas aplaudidísimas.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

Moros tangerinos

El Ministro de Estado recibió a la comisión de moros tangerinos que se halla en Madrid desde hace dos días.

El Código minero

Pablo Iglesias ha pedido que se active la aprobación del Código minero.

Conferencia

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde al bajá de Alcazarquivir, Ermiqui, celebrando con él una larga conferencia.

Un gravamen

Un periódico recoge el rumor de que en breve se restablecerá el gravamen sobre la importación del azúcar.

Las obligaciones del Tesoro

A pesar de lo dicho por algunos periódicos parece que, por ahora, no se hará una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por Anón.

El banco azul está desierto y la Cámara desanimadísima.

Apruébanse varios dictámenes relativos a actas y se levanta la sesión a las 4.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

La Cámara está muy animada.

Pónese a discusión el acta de Quintanar.

Pedregal, en nombre de los reformistas, anuncia que discutirán este y otros dictámenes del Tribunal Supremo y pregunta el criterio del Gobierno y de las minorías acerca de tales informes.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno cree que se resta autoridad al Supremo si no se sancionan sus dictámenes y añade que este mismo criterio sostuvieron Canalejas, Dato y hasta el propio don Melquiades Alvarez, quien en 1914 declaró que no votaría contra los dictámenes del Tribunal Supremo.

Anuncia que, en su virtud, la mayoría votará en pro de los informes.

Pablo Iglesias manifiesta su opinión de que deben ser discutidos los dictámenes.

Camps anuncia que la minoría regionalista catalana votará en favor de los dictámenes.

Giner de los Ríos dice que los radicales votarán en contra de los que consideran injustos.

Barcia impugna el dictamen del acta de Quintanar.

Le contesta Ramos defendiéndolo.

Pedregal pide que se someta a votación nominal y así se hace, siendo aprobado.

Apruébanse otros dictámenes. Se pone a discusión el relativo al acta de Montilla.

Alcalá Zamora pide la palabra. Empezó diciendo que este acta perjudica a la causa republicana, pues es una limosna, un favor oficial.

Afirma que en Córdoba han quedado dos tradiciones de aquellos tiempos en que cas el Califato cuando encumban las taifas rebeldes y no hay más camino que someterse, expatriarse o sucumbir.

Rumores.

Muestra partidario de que todas las fuerzas tengan representación en el Parlamento y añade que por eso vió con gusto que en el distrito de Posadas se concediera un albergue a Lerroux.

Este pide la palabra.

Alcalá Zamora sostiene que Ayuso no se encuentra en este caso y dice que no se explica por qué se le encasilla.

Cuando veo—continúa el orador—que se saca triunfante por medio de violencias a un republicano pudiendo vencer sin ellas un amigo mío, tengo que ponerme con todas mis fuerzas al lado del amigo.

Censura el uso que ha hecho el Gobierno de los alcaldes de Real orden para satisfacer a los republicanos.

Sostiene que no se permitió la entrada en los colegios electorales a los notarios del contrincante de Ayuso.

Denuncia los procedimientos de terror y los abusos de autoridad que fueron víctima los electores de Fernández Jiménez.

Muestra su extrañeza porque el Tribunal Supremo que tanto ha condenado, al dictaminar sobre otras actas, el empleo de la partida de la perra para adquirir votos, lo haya tolerado al tratarse de la de Montilla.

Consigna que en Montemayor, que es un pueblo de novecientos vecinos, se nombraron para el día de la elección ciento cuarenta y tres guardias municipales.

Lee un bando de un alcalde en el que aconseja que se vote a Ayuso.

Termina diciendo que se debe saber si el Supremo considera lícito todo esto y que no deben confundirse los poderes cuando todos dependen de un ministro.

Barroso dice que si determinadas frases de Alcalá Zamora implican cargos contra él debe hablar claro.

Califica de leyenda el relato de los abusos cometidos en el distrito de Montilla.

Yo—añade—ya soy viejo y estoy pronto a soltar la prebenda de la jefatura política de la provincia de Córdoba; no tengo inconveniente en endosársela a su señoría.

Risas.

Si su señoría quiere presentarme en la Cámara como un hombre feroz no van a creerle.

Concluye asegurando que Ayuso tiene fuerzas propias en el distrito.

Lerroux interviene brevemente, y dice que rechaza la acusación injusta y pérdida de Alcalá Zamora.

Rumores.

Ayuso manifiesta que no cree que se ventile el acta de Montilla—sino un pleito de la familia liberal.

Dice que se confunde la ayuda del Gobierno con la de persecución.

Niega las coacciones y los demás abusos relatados por Alcalá Zamora.

Y termina sosteniendo que su acta se defienda sola.

Alcalá Zamora rectifica.

Asegura que no tiene las aspiraciones que le atribuye Barroso.

Respecto a Lerroux dice que se deja llevar demasiado de su carácter.

Yo aplaudo—agrega—su elección por Posadas y se me contesta con un desaire.

Lerroux: yo no lo hago.

Alcalá Zamora: descuide su señoría que no me mezclaré más en sus asuntos.

Insiste en que se cometieron grandes ilegalidades en el distrito de Montilla.

Barroso rectifica brevemente.

Apruébase el dictamen del Tribunal Supremo acerca del acta de Montilla.

Son aprobados, asimismo, otros dictámenes, y se levanta la sesión.

Provincias

La cuestión de las harinas

En vista de que las autoridades de Barcelona continuaban intervieniendo las fábricas de harinas, una comisión de dueños de aquellas conferenció con el alcalde, quien les propuso una fórmula para solucionar el conflicto pendiente.

La aceptaron y se comunicó al Gobernador, quien la transmitió al Gobierno, siendo también aprobada por este.

La fórmula consiste en que los navieros hagan una bonificación de cinco pesetas por cada cien kilogramos.

En su virtud, ha cesado la intervención de las fábricas, restableciéndose la normalidad.

Hallazgo de un barco

Ha fondeado en el puerto de Alicante el vapor Virgen de África.

Los tripulantes dicen que a la altura de Cabo de Gata y a diez millas de la costa encontraron al vapor francés Armonium, de la matrícula de Marsella, que presentaba el casco partido por la mitad.

Llevaba cargamento de pipas vacías.

En él no había tripulantes.

Créese que fué torpedeado.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR.—Capitán D. Antonio Márquez García. ENCARNACION, NUM. 14

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en 1.º de Junio—Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, n.º 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BILMEZ.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez—Coso, 2.
HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último: 77
Obtuvieron el Certificado de Aptitud: 78

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

El enemigo sigue cañoneando nuestras posiciones de Avocourt y de la cota 304.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes iniciaron, sin éxito, un ataque contra Thiancourt.

En Mulainville sigue el fuego de la artillería, por ambas partes, con gran intensidad.

En el resto del frente no se ha modificado la situación.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental sigue el cañoneo, muy violento, en diversos puntos.

El enemigo emprendió un ataque para recuperar las posiciones que perdió en Uluch, pero fué rechazado.

En Mort Homme y en el bosque de Caillette también obligamos a retroceder al adversario, que inició dos energías ataques.

Parte austriaco

La comunicación oficial facilitada hoy en Viena dice así:

Ayer hubo una terrible lucha entre la artillería en varios sectores.

Los aeroplanos austro-húngaros bombardearon los establecimientos de Adria y la estación de Terninar.

Al Oeste de San Martin obligamos al enemigo a desalojar sus trincheras avanzadas.

Ha sido bombardeada la ciudad de Goertz.

Al Norte del puente de Tolmino penetramos en varios puntos de las trincheras italianas.

Un tratado

Los Gobiernos de Austria y Rumania han ultimado un convenio para el cambio de productos entre ambos países, análogo al firmado por Rumania y Alemania con el objeto de facilitar las relaciones comerciales.

Las minas submarinas

Los tripulantes de varios vapores mercantes griegos que han arribado a Pireo dicen que los submarinos alemanes y austriacos han sembrado de minas el canal de Otranto y las orillas del Messina.

Un pacto

Comunican de Londres que Grey ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno portugués no firmó el pacto concertado en la capital de Inglaterra el 5 de Septiembre de 1914 prohibiendo a las naciones beligerantes firmar la paz separadamente.

Una catástrofe

Participan de New York que en Euskron, Estado del Ohio, se desplomó un restaurante, quedando entre los escombros gran número de personas.

Han sido extraídos doce cadáveres.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, núm. 4.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde

Consulta económica de 3 a 4.

Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas.)

DOCTOR GARRIDO ZAMORA

ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

De las clínicas de los doctores AZÚA y CRIADO, DE MADRID

Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5.

Calle Montero, número 3.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes Zizaparrilla, limón, naranjas, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azúcar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana. Manuel Vergara Ríos.—Mascarones, 6. Córdoba.

Subasta de corchos

Habiendo acordado los señores Patronos que el sábado 20 de Mayo de 1916, a las once de su mañana, se subaste en las oficinas de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, sitas en el patio de los Naranjos, por pliegos cerrados para cada finca, sin que implique por parte del señorío la obligación de aceptar los pliegos propuestos, el corcho de las haciendas del «Rosal de las Escuelas» y «Caño de Escaravita», término de Córdoba, que están para el descorche en el corriente año, se hace público este acuerdo para conocimiento de las entidades o personas a quienes pueda interesar, debiendo advertirse que el pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Ternera a la alicantina.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Bistek a lo Chateaubrian y Pescada a la riojana.

Se sirven cubiertos desde 250 ptas. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Bistek con champignon.

PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda un amplio portal, San Pablo, 49.

CAFÉS «GRAN CAPITÁN», Y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 80 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

<

